Asunción, 23 de noviembre de 2018

SFP/DGAF/DOC/ N°179/2018

Señores
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Aviadores del Chaco N° 2059
Asunción – Paraguay
Tel. : (021) 495. 549
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2018 para la SFP. Plurianual con ID N° 353.115, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 0299/2018, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a su firma comercial, por un monto total de G. 2.268.000.000 (Son guaraníes: dos mil doscientos sesenta y ocho millones) IVA Incluído.

El oferente deberá presentar con la firma del contrato las siguientes documentaciones:

- *Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no está inscripto.*
- *Ultima declaración Jurada de Impuesto a la Renta.*
- *Ultima Declaración Jurada de Impuesto al Valor Agregado.*
- *Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.*

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

Rossana Karina Cáceres
Dirección Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

Recibido

Paola Gómez
Super. Adm. y Tesorería
FENIX S.A. de Seguros y Reaseguros

23/11/2018.